

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la "IV Simulación del Modelo ONU en la provincia más Austral del Mundo" realizado entre la Asociación para las Naciones Unidas de la República Argentina (ANU-AR) y el Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, el 3 y 4 de Septiembre del corriente en la ciudad de Río Grande.

Artículo 2º.- Destacar y celebrar la prosecución del Modelo de Naciones Unidas de ANU-AR como espacio de formación integral y punto de encuentro entre la comunidad estudiantil, la comunidad académica y la comunidad política.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

RESOLUCIÓN N° 260 /22.



Matías G. GARCÍA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO



Damián A. LÖFFLER
Vicepresidente 1º
a cargo de la presidencia
PODER LEGISLATIVO